

LAMINADORA INDUSTRIAL Y REPRESENTACIONES LIR S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 19 del 2004

Señores accionistas de Lirsa:

He procedido a revisar y analizar los estados financieros relativos al ejercicio del 2003, habiendo determinado que se procedió con las normas y principios contables generalmente aceptados.

Por lo tanto me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio mencionado.

Atentamente,



Carlos Cuesta
Comisario

